

# COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS INDUSTRIALES Y MINERAS COPRAGREXIM S.A.

Guayaquil, 3 de Junio del 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

24 JUN 2013

RECIBIDO

Hora  
Firma

*Paula Torres*

Conforme a lo requerido según Resolución No. SC.SG.DRS.G.09-02 de septiembre 7 del 2009, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación por el año 2012:

1. Nomina de socios o accionistas de la Compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de la Compañía ecuatoriana, que contiene información general de:
  - Compañía Ecuatoriana
  - Accionista extranjero de la Compañía Ecuatoriana
  - Único accionista de la sociedad extranjera que a su vez es socia o accionista de la sociedad local.
  - Apoderado de la Compañía extranjera con acciones en la Compañía local, adjunto Certificado de Junta Directiva de Panorama Enterprises Inc.
2. Certificación extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero en su idioma oficial y traducido al español.
3. Poder general otorgado por accionista extranjero y la respectiva Acta de Directores.

Muy atentamente,

*Jorge Aguirre Triviño*  
Liquidador Principal

RECIBIDO  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS

Sr. Andrés Torres O.  
C.A.U. - GYE